

CONCEJO MUNICIPAL
R A U C O

**ACTA REUNION EXTRAORDINARIA
Nº 11**

CONCEJO MUNICIPAL

R A U C O



28 de Agosto del 2017



ACTA Nº 11 EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 28 días del mes de Agosto del 2017, siendo las 10:18 horas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria Nº 11 del Concejo Municipal, con la Asistencia de los concejales Sres. Sergio Rivera, Ismael San Martín, Juan Jofré, Sra. Silvia Espinoza, Pascual Arévalos, Manuel Poblete y presidida por Don Enrique Olivares, quien en el nombre de Dios y de la Patria da inicio a la sesión.

TABLA DEL CONCEJO

- LECTURA ACTA ANTERIOR
- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE SALUD
- APROBACION COSTO OPERACIÓN Y MANTENCION PARA POSTULACION DE PROYECTO C-33 DE ACTIVOS NO FINANCIEROS DENOMINADO "ADQUISICION MINIBUS MUNICIPAL PARA EL TRASLADO DE DIALIZADOS COMUNA DE RAUCO"
- TRATO DIRECTO EMERGENCIA ELECTRICA ESC. LOS ALMENDROS (Reparac. Sistema Eléctrico)
- SOLICITUD DE MOBILIARIO DE BAJA - EDUCACION

Primer punto de la Tabla:

LECTURA ACTA ANTERIOR

Los Sres. Concejales, no tienen observaciones sobre el acta, por lo que;
Se aprueba el acta anterior, extraordinaria Nº 10.

Segundo punto de la Tabla:

- **MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE SALUD**

INGRESOS			
CONCEJO	RENOVIACION		
ALUMENTO	RENOVIACION		
11-40-000-000-000	SVC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	86.270.000	86.270.000
11-40-000-000-000	SVC OTROS TRANSFERENCIAS PUBLICAS	86.270.000	86.270.000
11-40-000-000-000	SVC INGRESOS DE OPERACION	2.430.000	2.430.000
11-40-000-000-000	SVC OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.430.000	2.430.000
11-40-000-000-000	SALDO FINAL DE C.A.A.	91.130.000	91.130.000
TOT 11.			
GASTOS			
CONCEJO	RENOVIACION		
ALUMENTO	RENOVIACION		
22-40-000-000-000	SVC GASTOS PERSONAL	2.430.000	2.430.000
22-40-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	1.000.000	1.000.000
22-40-000-000-000	OTRAS REVENIACIONES	500.000	500.000
22-40-000-000-000	OTRAS REVENIACIONES	900.000	900.000
22-40-000-000-000	SVC PRENSES Y SERVIDOS DE CONSUMO	12.400.000	12.400.000
22-40-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	6.000.000	6.000.000
22-40-000-000-000	TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	6.400.000	6.400.000
22-40-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	6.000.000	6.000.000
22-40-000-000-000	MATERIALES DE USO DI CONSUMO	400.000	400.000
22-40-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	1.200.000	1.200.000
22-40-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.200.000	1.200.000
22-40-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	1.200.000	1.200.000
22-40-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	1.200.000	1.200.000
22-40-000-000-000	ARRIBOS	1.200.000	1.200.000
22-40-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y PROFESIONALES	1.200.000	1.200.000
22-40-000-000-000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	1.200.000	1.200.000
22-40-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.200.000	1.200.000
22-40-000-000-000	SVC PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1.200.000	1.200.000
22-40-000-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	1.200.000	1.200.000
22-40-000-000-000	SVC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.200.000	1.200.000
22-40-000-000-000	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	1.200.000	1.200.000
22-40-000-000-000	SVC OTROS GASTOS CORRIENTES	1.200.000	1.200.000
22-40-000-000-000	REVENIACIONES	1.200.000	1.200.000
22-40-000-000-000	SVC ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.200.000	1.200.000
22-40-000-000-000	FINANCIEROS	1.200.000	1.200.000
22-40-000-000-000	VEHICULOS	500.000	500.000
22-40-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	1.000.000	1.000.000
22-40-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	1.000.000	1.000.000
22-40-000-000-000	EQUIPOS INFORMATICOS	1.000.000	1.000.000
22-40-000-000-000	PROGRAMAS INFORMATICOS	1.000.000	1.000.000
22-40-000-000-000	SOCIETAS DE INTERVEN	1.000.000	1.000.000
22-40-000-000-000	PROYECTOS	1.000.000	1.000.000
22-40-000-000-000	SALDO FINAL DE C.A.A.	1.200.000	1.200.000
TOT 22.			
TOT 11 + 22.			
TOT 11 + 22.			

La Sra. Ana María Gutiérrez, explica la Modificación presentada, la que corresponde a mayores ingresos por firma de convenios con el Servicio de Salud del Maule y otros ingresos propios.

Don Pascual Arevalos, solicita aclaración sobre los 74 millones del Proyecto. Don Claudio Vergara, Director, dice se trata de un proyecto de normalización de red, con el fin de propiciar las bases de instauración de ficha clínica electrónica, lo que necesita que la red eléctrica debe estar certificada para evitar cortes de energía.

Don Manuel Poblete, Consulta por los reembolsos de Licencias Médicas, consulta como esta ese trabajo.

La Sra. Ana María, dice referirse la modificación a otros reembolsos y sobre licencias, explica que se lleva un registro de las licencias enviadas y se solicitan los reembolsos,



dice que la semana pasada se envió carta a las Isapres para solicitar estos fondos y se trabaja en el tema para la recuperación por este concepto, el que se destina a cancelar reemplazos, la Sra. Ana María explica también que se hace un poco difícil el trámite de solicitar reembolsos en cuanto a la documentación, pero ahora deben retirar 25 millones que son de Salud, Educación y Municipal.

El alcalde, dice haber solicitado hacer un trabajo al respecto, ya que las empresas privadas le ofrecen realizar el trámite, pide a un corto plazo, tener un informe del Depto. de Salud y también hacerles llegar este informe al Concejo.

Don Pascual Arevalos, dice no se justifica contratar una empresa y consulta que porcentaje se pierde al recuperar, La Sra. Ana María explica que no se recupera el 100% porque se paga en base a la remuneración imponible.

La Sra. Silvia Espinoza, consulta si son muchos los fondos retenidos; la Sra. Ana María dice que la Contraloría ha implementado para que se lleve un registro, agrega que se han hecho gestiones para retirar fondos, pero las instituciones ponen muchas exigencias, sobre todo por montos levados.

Don Ismael San Marín, consulta desde que año se retiran estos fondos, La Sra. Ana María contesta que anualmente se rescataban todos los fondos, pero desde quizás el 2012, las instituciones demoraron la entrega de dichos fondos, pero se ha recuperado bastante, cerca del 100%.

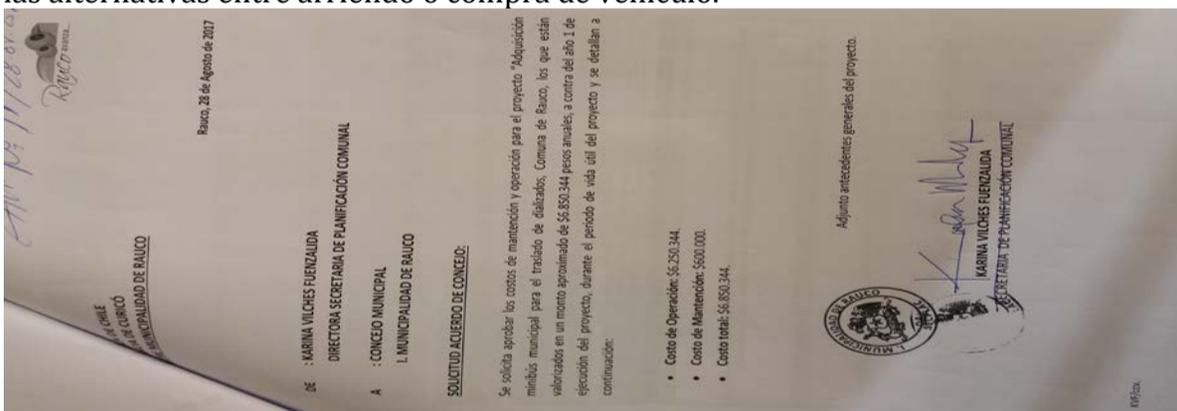
La Sra. Silvia Espinoza, dice haber solicitado informe sobre las funciones de los funcionarios y no le ha llegado, Don Claudio responde que se le hará llegar.

El alcalde, solicita aprobación sobre la Modificación Presupuestaria y ésta es aprobada por la unanimidad de los concejales.

Tercer Punto de la Tabla:

- **APROBACION COSTO OPERACIÓN Y MANTENCION PARA POSTULACION DE PROYECTO C-33 DE ACTIVOS NO FINANCIEROS DENOMINADO "ADQUISICION MINIBUS MUNICIPAL PARA EL TRASLADO DE DIALIZADOS COMUNA DE RAUCO"**

El alcalde instruye sobre la necesidad de tener un vehículo para traslado de dializados y la Sra. Karina Vilches, Secplan, explica sobre la postulación de este proyecto y lo que significa que el municipio asuma los costos de operación, como en todos los proyectos de este tipo, entrega documentación de evaluaciones a los Sres. Concejales y explica las alternativas entre arriendo o compra de vehículo.



Don Pascual Arevalos, dice parecerle un gran proyecto y que este vehículo también puede ser usado para traslado de adultos mayores postrados o semi postrados hacia el consultorio, está de acuerdo con el proyecto y ofrece su ayuda para con los Consejeros.



Don Manuel Poblete, dice parecerle muy bien y destaca, ya que mejorará la calidad de vida de los habitantes, le parece que se debe tener una clausula sobre las mantenciones para evitar el caso de la máquina retroexcavadora.

La Sra. Karina, explica que es una adquisición del Gobierno Regional y el compromiso de la empresa, sería con este organismo.

Don Ismael San Martín, se refiere a que se le dé un uso de entregar el servicio a la comunidad, cuando se requiera, además de los dializados, agrega que la compra queda sujeta a la ley de compra y venta de bienes muebles, por lo que se puede ejercer cuando el municipio lo considere.

El alcalde llama a votación para aprobar los costos de operación.

Los Sres. Concejales por la unanimidad aprueban los Costos de Operación y Mantención para postulación de Proyecto C-33 de Activos no Financieros denominado "Adquisición Minibús Municipal para el traslado de Dializados comuna de Rauco"

Cuarto Punto de la Tabla:

- **TRATO DIRECTO EMERGENCIA ELECTRICA ESC. LOS ALMENDROS (Reparac. Sistema Eléctrico)**
-

Don Ricardo Oyarce, Director de Educación, explica que en la Escuela Los Almedros, hubo una emergencia eléctrica, ocurrida durante la noche, por lo que se tuvo que cambiar el tablero, el que se quemó en su totalidad y cablear todo el edificio.

Don Pascual consulta, si sería cambiar a todo el colegio; Don Ricardo hace recordar un proyecto para esa escuela, como parte de las acciones Faemp.

Don Pascual comenta lo extraño que sea de noche cuando está todo apagado, consulta si es posible que algo quedara encendido.

Don Ricardo, dice que eso está descartado, agrega que el costo de la reparación es de \$833.000 y solicita aprobar un trato directo con un instalador certificado.

Don Manuel Poblete, dice que frente a una emergencia, no se puede esperar y sugiere que para todos los colegios que ya tienen sus años, se les pueda hacer mantención preventiva para evitar accidentes.

El alcalde, llama a votación sobre el trato directo.

Los Sres. Concejales, votan en forma unánime estar de acuerdo.

Quinto Punto de la Tabla:

- **SOLICITUD DE MOBILIARIO DE BAJA - EDUCACION**

Don Ricardo Oyarce, da a conocer que recibió del Depto. de Salud una carta solicitando del mobiliario dado de baja por Educación, tres mesas y 12 sillas de jardín infantil para ser usadas en sectores rurales en un espacio entretenido, explica Don Ricardo que dentro de sus especies dadas de baja por los establecimientos educacionales, puede ser factible, para lo cual necesita de la aprobación del Concejo y poder donar estos muebles al Depto. de Salud.

El alcalde, da lectura a la solicitud, enviada por el Director de Salud.

El alcalde, llama a votación sobre la destinación de estos muebles, Los Sres. Concejales votan estar de acuerdo y en forma unánime.

Se levanta la sesión a las 11:07 hrs.



Acuerdos

***Se aprueba Modificación Presupuestaria de Salud**

***Se aprueba Costos de Operación y Mantención para postulación de Proyecto C-33 de Activos no Financieros denominado "Adquisición Minibús Municipal para el traslado de Dializados comuna de Rauco"**

*** Se aprueba Trato Directo Emergencia Eléctrica Escuela Los Almendros (Reparación sistema Eléctrico)**

***Se aprueba Solicitud de Mobiliario dado de baja, desde Educación al Depto. de Salud.**

**PASCUAL ARÉVALOS MARTINEZ
CONCEJAL**

**JUAN JOFRE BAHAMONDES
CONCEJAL**

**SERGIO RIVERA SAAVEDRA
CONCEJAL**

**MANUEL POBLETE NAVARRO
CONCEJAL**

**ISMAEL SAN MARTÍN AGUILERA
CONCEJAL**

**SILVIA ESPINOZA ELGUETA
CONCEJAL**

**PATRICIA AGUILERA HERNANDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

**ENRIQUE OLIVARES FARIAS
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO**